

Walter Bruno Berg es profesor de Literatura Latinoamericana en la Universidad de Friburgo-Brisgovia. Sus campos de trabajo son las literaturas hispanoamericana, brasileña, española y francesa. Últimos libros publicados: Discursos de oralidad en la literatura rioplatense del siglo XIX al XX (1999; en colaboración con M. K. Schöffauer); As Américas do Sul: O Brasil no Contexto Latino-Americano (2001; en colaboración con C. Nogueira Brieger, J. Michael, M. K. Schöffauer).

Moira Zuazo

Bolivia: descentralización, crisis social y democracia

Como resultado de las elecciones de junio de 2002 en Bolivia, un partido campesino/indígena, "Movimiento al Socialismo" (MAS), dirigido por el líder campesino aymará¹ Evo Morales, ha alcanzado el segundo lugar a nivel nacional, obteniendo 35 bancas parlamentarias. Otro partido indigenista, el "Movimiento Indígena Pachacutí" (MIP), dirigido por el líder aymará Felipe Quispe, ha obtenido por su lado 6 bancas. Entre ambos partidos llegan así a 41 representantes en el Congreso nacional, lo que constituye el 26% del total.

El olor del *pijcheo* (tradición aymará y quechua de mascar la hoja de coca) y el sonido de los discursos en lengua aymará y quechua se posesionaron de los edificios del Congreso. En las calles de las principales ciudades bolivianas se extendió un fuerte sentimiento de incertidumbre y temor ante la inédita relación de fuerzas que nació de las urnas. Por primera vez en la historia de Bolivia, los rostros aymarás

y quechuas expresan, en el centro del poder democrático, la composición multiétnica y pluricultural que postula desde 1994 la Constitución.

El MAS es un partido nuevo, que nace en la década del 90 representando y defendiendo a los campesinos plantadores de coca. En estos pocos años, se ha convertido en la fuerza política mayoritaria de los municipios de la región cocalera. Esto es lo que vale al partido el repudio de la embajada estadounidense.

En el presente trabajo, quisiera intentar explicar cómo, en poco más de 20 años, transitamos en Bolivia de una situación de mínima presencia indígena en los espacios de representación democrática a la situación actual. Hay que notar que, en las elecciones nacionales durante dicho período (1979, 1980, 1985, 1989, 1993, 1997), los diferentes partidos campesino/indígenas nunca llegaron a convertirse en una fuerza política nacionalmente significativa, debido a la escasez de votos que obtenían en las urnas.

En contraste, en las elecciones actuales, un partido campesino se convierte en la segunda fuerza electoral del país (MAS), otro partido de tendencia indigenista radical impone una clara presencia regional casi monopólica en el altiplano rural (MIP) y en conjunto ocupan una de cada cuatro de las bancadas en el Congreso nacional.

El presente es el momento de la auto-representación para los sectores campesino/indígenas. Para los sectores urbanos, es el momento de asumir la inclusión del campesino/indígena y la integración económica del área rural como temas básicos de la capacidad y posibilidad de subsistencia de la democracia.

La nueva constelación política boliviana es el resultado de la síntesis y articulación de dos diferentes procesos políticos: 1) La emergencia de estructuras democrá-

¹ Aymará es una etnia precolombina que habitaba la región del actual altiplano andino boliviano.

ticas de poder local y regional (Alcaldías municipales rurales y diputaciones uninominales). 2) La reestructuración del tejido social producto de las revueltas de abril y septiembre de 2000. El trasfondo histórico, a su vez, viene dado por el mantenimiento y recreación de la identidad indígena, a través de una larga historia de luchas con más de 500 años.

En el marco de este trasfondo histórico, el hito central, en el período posterior a la independencia de Bolivia, es el lento proceso de democratización material que significó la repartición-devolución de tierra a los indígenas y la conquista del voto universal en 1952. El segundo hito lo constituye la vigencia ininterrumpida de un marco democrático desde 1982 hasta nuestros días.

La democracia es un mecanismo para la solución pacífica de los conflictos. Esto presupone el conflicto de intereses en la sociedad, conflicto que debe ser librado a través del diálogo entre distintos actores, capaces de articular su propia voz y defender sus posiciones. El Estado democrático es, por un lado, parte del diálogo, pero por otro lado es también garante del espacio conversacional y de los compromisos a los que se llega en el intercambio.

El diálogo debe estar basado en la confianza y no puede existir sin ella. La confianza comienza como confianza en los otros, en tanto distintos o contrarios pero no enemigos, y puede llegar a la confianza en las instituciones democráticas, como marco dialógico general, y aquí se presenta el elemento de riesgo en democracias jóvenes.

La descentralización y su carácter democratizador

La descentralización fiscal generó en las áreas rurales espacios locales de poder,

que mediante mecanismos participativos pueden constituirse en espacios locales conversacionales, permitiendo así al individuo formarse una imagen diferente del poder y de la institucionalidad. La imagen del Estado como lo ajeno, lejano y que ocurre en otra lengua, es sustituida por la imagen del gobierno local, mucho más cercano y propio.

Estos espacios locales de poder fueron rápidamente ocupados por las minorías² campesino/indígenas. Así vemos que, en las primeras elecciones municipales después de la reforma, el emergente partido campesino, entonces denominado ASP, que después se llamará MAS, obtiene el 20,3% del total de concejales municipales en Cochabamba. Del total de concejales electos en todo el país, el 28,6% son en ese entonces concejales campesino indígenas (Albo, Xavier: "Alcaldes y Concejales Campesinos/Indígenas: La Lógica tras las Cifras", en: *Indígenas en el Poder Local*, Ed. SNPP, API-DANIDA, La Paz 1997).

La ley de participación popular de 1994 reconoce a las autoridades campesino/indígenas tradicionales como estructuras de control social frente al gobierno comunal. Esta reforma pone en cuestión la vieja dicotomía entre autoridades reconocidas por el Estado, pero con poca autoridad ante la población (alcaldes, agentes cantonales), y las autoridades tradicionales indígena/campesinas no reconocidas por el Estado, pero con mayor legitimidad y, por tanto, mayor autoridad en la población.

Esta esquizofrenia resulta así desestructurada y ello conlleva un diálogo intersubjetivo que genera sentimientos de pertenencia entre ciudadanos hasta enton-

² De acuerdo al censo 2002, el 62% de la población vive en el área urbana y el 38% en el área rural (INE. 2002 Bolivia: Distribución de la Población. La Paz).

ces excluidos. Dado el nuevo rol de control de las autoridades tradicionales, el gobierno comunal se vuelve menos ajeno y distante.

A partir de la descentralización, el poder local es un espacio sobre el que el campesino/indígena siente capacidad de influencia, la ciudadanía se hace vivencia, mas allá de la abstracta experiencia del voto en elecciones nacionales. En lo local, la presión social para la rendición de cuentas es fuerte, pues no se trata aquí solamente de motivación política o competencia electoral, las cuales constituyen un importante incentivo para actividades de control del poder en cualquier democracia, sino también de censura social protagonizada por una comunidad (claro está que aun así no puede afirmarse que la garantía de responsabilidad funcionaria sea completa).

La creación de diputaciones uninominales en 1994 trae consigo una mejor representación de la diversidad, porque posibilita la representación de indígenas en el altiplano y de campesinos en el trópico cochabambino. Este proceso puede observarse con claridad en el resultado de las últimas elecciones generales, en las que el partido indigenista MIP, sobre seis bancas parlamentarias obtenidas, cinco corresponden a candidatos elegidos en circunscripción uninominal.

Crisis de abril y septiembre de 2000

A principios de 2000, cuando la descentralización estaba abriéndose nuevos espacios por el empuje de los gobiernos municipales, se desata una profunda crisis social en Cochabamba: “La guerra del agua”, que conmociona las estructuras institucionales del país.

El desencadenamiento de la crisis se explica, por un lado, por el trasfondo

general de ineficacia y corrupción que rodeaba al gobierno de Banzer, y por otro lado, por el manejo gubernamental torpe y poco democrático de un problema fundamental para la región: el agua. El suministro, administración y precio del agua, en un contexto general de escasez del recurso, se convertirá en el aglutinante de la protesta social.

La ausencia estatal y municipal, por años, en la solución del problema de insuficiencia de agua en Cochabamba, dio lugar a que la autogestión campesina y urbana generara soluciones puntuales al tema (perforación privada o comunitaria de pozos de agua o construcción comunitaria o privada de redes de agua). Estas soluciones incluían, por cierto, la administración comunitaria (pero no público-estatal) y gratuita del recurso.

Por otro lado, la empresa que cubría parcialmente el servicio en la ciudad es privatizada, e ingresa una transnacional con derechos monopólicos sobre el mercado, definiendo también precios de monopolio para el suministro, lo cual determina que las facturas de agua de la población se eleven repentinamente en un 100%.

Después de iniciado el conflicto en enero, el gobierno actúa torpemente y en una actitud antidemocrática, primero desconoce a los representantes populares (la Coordinadora por el Agua y por la Vida), es decir, clausura el diálogo con los actores representativos; después responde con violencia creciente a las movilizaciones, y finalmente llega al límite cuando después de desconocer un acuerdo negociado por uno de sus propios representantes, dictamina el estado de sitio y trata de arrestar por la noche a los dirigentes del movimiento. A partir de este momento, el problema del agua pasa a un segundo plano y la lucha se convierte en una lucha por la dignidad de un pueblo que se siente ultrajado, objeto de burla y de engaño.

El 8 de abril la multitud se apodera de la plaza principal, ocupa físicamente el centro del poder regional, policías y militares se repliegan a sus cuarteles y el diálogo intersubjetivo de la población es cruzado por la imagen de un joven muerto en los enfrentamientos. El Estado ha sido arrinconado.

El rebasamiento del Estado se replica y expande a La Paz en septiembre, donde la crisis muestra un proceso de desarrollo similar, activa protesta popular contra un gobierno falto de legitimidad e insensible ante los reclamos. Ambos hechos sacan a la luz dos elementos: por un lado la debilidad y falta de alternativa del sistema político, frente a la incapacidad e ineficiencia de un gobierno, en este caso el gobierno de Banzer, la crisis de los partidos tradicionales y del sistema de partidos, la debilidad y falta de credibilidad de las instituciones estatales, que en su perfil más grave se expresa en la imagen fuertemente devaluada del Parlamento.

Por otro lado, abril y septiembre serán al mismo tiempo momentos fuertemente democráticos de restitución de la sociedad civil como actor central de la democracia. Al vivir la experiencia de su reempoderamiento, la sociedad civil va a exigir ser escuchada, tomada en cuenta y hará respetar su voz.

Como un signo de la comunicación establecida, vemos que, en las siguientes elecciones de 2002, los temas vinculados a la integración del área rural y a la construcción de una sociedad más incluyente son centrales para la agenda política.

La relación de enfrentamiento sectores populares-Estado comienza en Cochabamba, pero a través de los medios de comunicación es vivida por el conjunto del país, lo que incide decisivamente en la repetición del proceso en septiembre de 2000 y, posteriormente, en mayo de 2002. En esta última fecha, la crisis se produce

cuando la central de indígenas del Oriente organiza una marcha multitudinaria hacia La Paz. Con todo, en este caso se logra establecer un diálogo temprano y la situación se resuelve pacíficamente.

Las revueltas de abril y septiembre son signos de una recomposición del tejido social, donde se manifiesta una larga memoria de subversión política, pero el elemento que convoca a la unidad, el pegamento social, ya no es un asunto sectorial, sino que cruza a todas las capas de la sociedad.

La sociedad civil se reconstituye como actor en la fuerza que despliega y en su capacidad de doblegar al poder, reconstituye sus identidades comunitarias, y esto tiene un efecto de irradiación. El empoderamiento de lo social en una de sus fracciones se convierte en la convocatoria al fortalecimiento de otros actores que se sienten ignorados y excluidos.

La crisis política logra convertirse en un espacio de comunicación intersubjetiva y de fortalecimiento de la identidad cultural, que entra en diálogo con otras identidades subordinadas. Abril y septiembre y las marchas de mayo de 2002 representan una reestructuración y fortalecimiento de diferentes actores, para plantear con nueva fuerza su voz en democracia. El proceso se consolida, para los campesinos/indígenas quechuas y aymarás, con la estructuración de partidos con identidad campesina (los cocaleros) e identidad indígena (los aymarás del MIP) y en la representación democrática que ganan en las elecciones de 2002.

Hoy, el Parlamento boliviano expresa el carácter multiétnico de su sociedad y en este marco discute las reformas a la Constitución, con presencia de los nuevos actores y teniendo como tema central el de la necesidad de la integración del conjunto social. La necesidad de inclusión de los excluidos no es problema nuevo en Boli-

via. La novedad radica en que hoy todos lo reconocen como problema fundamental, y en que son los propios indígenas los que recogen la bandera de lucha y toman la palabra en los espacios democráticos para avanzar en este camino.

Moira Zuazo es politóloga boliviana. Fue profesora de Ciencia Política en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. Actualmente realiza una investigación doctoral en la Universidad de Konstanz.

Günther Maihold

La nueva Doctrina Bush y la seguridad en América Latina

“*Intermestic*” es la palabra idónea para designar la base conceptual de la recién presentada nueva “Doctrina Bush” concerniente a la seguridad nacional de Estados Unidos que rompe con las visiones tradicionales de un seguro y protegido espacio doméstico en el territorio nacional. Los dramáticos sucesos del ataque del 11 de septiembre de 2001 han implicado un redimensionamiento de las políticas tradicionales de defensa y de seguridad, acompañado por un fuerte moralismo como base valorativa de la política exterior de Estados Unidos: todos los desenvolvimientos de la política internacional son revisados en cuanto a los posibles efectos que tuvieren sobre los intereses internos de este “coloso del norte”, reflejándose entonces en una política exterior que, desde el énfasis en la seguridad interna (*homeland security*), plantea una estrategia preventiva que trata de adelantarse a cualquier peligro que pueda surgir tanto desde fuera como desde

células exteriores en el ámbito nacional.

Si entonces el criterio implícito de esta nueva estrategia de seguridad nacional se nutre de una perspectiva que lentamente borra las fronteras entre lo interno y lo externo, también para Estados Unidos podría esperarse una valoración adecuada de los alcances ya establecidos de los regímenes internacionales en materia de medio ambiente, seguridad regional, justicia etc. Sin embargo, este paso hacia esquemas de seguridad basados en acuerdos internacionales va a contrapelo del modo de pensar de la nueva administración estadounidense. Siguiendo un esquema realista orientado en la búsqueda de equilibrios de poder, el nuevo planteamiento de seguridad retrocede a un esquema de unilateralismo meditado, que busca aprovechar coaliciones oportunas pero sin renunciar a una intervención propia preventiva, siempre y cuando se perciba un peligro nacional que puede ubicarse en una amplísima gama que va desde la proliferación de armas nucleares hasta el tráfico de drogas o la migración como amenaza para el desarrollo nacional.

Es ante este fondo de percepciones y reacciones “intermísticas” que hay que leer el planteamiento de la seguridad nacional elaborada por parte de la administración Bush. Desde 1986 el presidente de los Estados Unidos tiene la obligación de presentar al Congreso la estrategia de seguridad de su gobierno; deber con el cual el presidente George W. Bush cumplió el 20 de septiembre de 2002. Con el título *The National Security Strategy of the United States of America* (www.whitehouse.gov/nsc/nss.html, 8/1/2003), la administración Bush Jr. presenta un documento que rompe con muchos elementos de la política exterior de su antecesor Clinton y asume al mismo tiempo los retos que surgieron como consecuencia de los atentados del 11 de septiembre de